



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SER0819046**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2019 a las 09:11 horas.



Servicio para la difusión de la campaña de promoción turística "Extremadura es agua 2019".

→ Valor estimado del contrato 82.642,57 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 99.997,51 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 82.642,57 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Fe9UW2fpdhkSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Economía e Infraestructuras**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 28 - Economía y Hacienda

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Etnt%2BjtnNz0QK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avenida de las Comunidades s/n Edificio La Paz, planta baja

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono +34 924332089

→ Fax +34 924332381

→ Correo Electrónico contratacion.fomento@juntaex.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Economía e Infraestructuras

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Economía e Infraestructuras

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/06/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avenida de las Comunidades s/n Edificio La Paz, planta baja

→ (06800) Mérida España

Dirección Postal

→ Avenida de las Comunidades s/n Edificio La Paz, planta baja
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono +924 332463
→ Correo Electrónico trinidad.diestro@juntaex.es

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Economía e Infraestructuras

Dirección Postal

→ Avenida de las Comunidades s/n Edificio La Paz, planta baja
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion.fomento@juntaex.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/06/2019 a las 23:59
→ Observaciones: Servicio para la difusión de la campaña de promoción turística "Extremadura es agua 2019";

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/07/2019 a las 09:30 horas
→ Apertura de sobres con criterio de valoración automática.

Lugar

→ Sala de Juntas de la Planta Baja.Edificio Servicios Administrativos "La Paz".

Dirección Postal

→ Avda de las Comunidades s/n
→ (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Mesa 1 (sobre-archivo 1)

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 03/07/2019 a las 09:30 horas
→ En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre a Archivo 3.

Lugar

→ Consejería de Economía e Infraestructuras. Edificio "La Paz". Sala de Juntas planta baja

Dirección Postal

→ Avda de las Comunidades s/n
→ (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio para la difusión de la campaña de promoción turística "Extremadura es agua 2019".

→ Valor estimado del contrato 82.642,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.997,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.642,57 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No procede

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Temático 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Prioridad de inversión 6.3: La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los

poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento del valor estimado del contrato. Importe mínimo: 57.849,80 euros. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas. Para empresas de nueva creación, entendiéndose como tal aquellas que tengan una antigüedad inferior a 5 años, computados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, la solvencia técnica se acreditará mediante declaración sobre la plantilla media anual de la empresa durante los 3 últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del Órgano e Contratación. Mantenimiento de la plantilla en los últimos 3 años: (- 10 %). El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - En el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual/superior al valor estimado del contrato. Importe mínimo: 82.642,57 euros. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ARCHIVO 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con las Administraciones Públicas según modelo recogido en el Anexo III.- Otra documentación a incluir en el Sobre-Archivo 1: Declaración de compromiso de constitución en unión temporal de empresas según modelo recogido en el Anexo V, si procede.- La apertura de este Sobre-Archivo 1 se realizará en la primera sesión de la Mesa de Contratación. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre a Archivo 3.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ARCHIVO 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el apartado 7.1.1 de este cuadro resumen de características

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Evaluación de la oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→

Mejora mediante criterio de mayor impacto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Tiempo máximo de respuesta

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 100 %

ID 0000004108994 | UUID 2019-580141 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 07 Jun 2019 09:11:29:544 CEST N.Serie
18343320508577453915974642381075917793 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016